

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 8 Noviembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 449

Se publica todos los días laborables.

Por fin dimitió Bosch

De la conferencia habida entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Bosch, resultó ayer tarde la dimisión del último.

Sabido es que el Sr. Romero volvía de su viaje dispuesto á sostener en la alcaldía al Sr. Bosch, por cima de cuantos obstáculos se opusieran á ello.

El Sr. Bosch fiaba en la astucia política del ministro de Ultramar para sortear dificultades y preparar descabros á sus enemigos del Gobierno, y nadie pudo suponer que de la entrevista de ambos personajes resultara la cesantía del alcalde.

Supongan nuestros lectores cuáles y cuántos serían los cargos acumulados contra el Sr. Bosch, y puestos á la consideración de su jefe inmediato el Sr. Romero; supongan cual debió ser el efecto producido en el ministro de Ultramar por la atmósfera recargada de contrariedades que á su llegada halló en torno de la alcaldía, y que se reconoció impotente para desvanecer, aun contando con su poderosa inventiva y el apoyo decidido del jefe del Gobierno; supongan el instintivo terror que la serie de tantas dificultades causó al Sr. Romero para que éste, contra su decidido y declarado propósito, obligara al alcalde á presentar la dimisión inmediatamente.

Porque no por convicción, no por acto espontáneo de su voluntad, sino por mandato expreso de su jefe político, dimitió el Sr. Bosch la alcaldía de Madrid.

Terminada la conferencia el Sr. Bosch se encerró en su despacho para redactar la dimisión.

Nada menos que tres pliegos en folio necesitó el alcalde para extender la minuta de su renuncia terminante; tres pliegos que son un verdadero aluvión de censuras al Sr. Villaverde, censuras á los altos empleados de Gobernación, censuras á influencias políticas que pesan poderosamente sobre el ministro del ramo y se valen de él para atacar en la sombra y cubrir su conducta; en una palabra, la bilis largo tiempo contenida estallando en un ataque de alta calentura.

Redactada que fué la dimisión, el alcalde convocó á su despacho á concejales, periodistas, amigos y algunos empleados y con su acento de las grandes ceremonias, antes que el Gobierno le conociera, leyó el documento.

Ya hemos dicho cuán mal parado queda en él el Sr. Villaverde.

Júzguese por el siguiente extracto:

«Que aceptó la alcaldía de Madrid obedeciendo á las instancias de sus amigos, aunque no entraba el cargo en el círculo de sus aspiraciones; que á poco de empezada su gestión, se le pusieron de frente los republicanos, después los fusionistas y luego algunos concejales conservadores; que el ministro decretó una inspección de la gestión municipal, dándole cuenta verbal y confidencial antes de la medida, en tales términos, que le hicieron creer que para nada se trataba de censurar sus actos como alcalde, pues de haber presumido esto se habría apresurado á presentar la dimisión; que reconoce se ha equivocado en esto, sobre todo después de ver la actitud que se guardaba con él en el ministerio de la Gobernación, donde se ha alentado á sus difamadores

y se han confeccionado sueltos que ofenden su decoro y su dignidad como alcalde; que lo que en un principio fueron recelos se convirtieron después en evidencias, y que, por lo tanto, presentaba la dimisión, para que el ministro pudiera nombrar una persona que respondiese mejor á sus deseos y propósitos.»

Cuando el Sr. Bosch terminó la lectura de su obra después de asegurar terminantemente que no variaría en nada una sola de sus frases, tomó un coche y dirigióse á casa del Sr. Romero.

Este oyó la segunda lectura de la dimisión y á pesar de que se reconoció en su discípulo con poca alegría íntima, aconsejóle suprimir tal cual frase sobradamente cruda, pero sin tocar á un solo concepto de los contenidos en el documento.

Quedó, pues, en pie la acusación contra el señor Villaverde de haber organizado una campaña personal contra el alcalde.

Este pasó á visitar al Sr. Cánovas, á quien leyó también su minuta que ¡pásmese la gente! mereció no solo la aprobación, sino los «plácemes» del Presidente del Consejo.

¡Cómo que hay quien asegura que Cánovas empleó la noche escribiendo un poema épico sobre tan notable dimisión, para ofrecerlo á la reina, á fin de que la señora distrajera su atención al pasar á su llegada entre la imponente doble fila de bayonetas que el Gobierno le prepara!...

El alcalde, satisfechísimo de su obra, la entregó á un amigo solícito que la presentó en el ministerio inmediatamente.

Algunos espíritus suspicaces dieron en pensar que el Sr. Bosch presentaba su dimisión tan crudamente escrita, porque de esta suerte no podría aceptarla el ministro; con lo cual el Sr. Bosch—decían los aludidos murmuradores—hízose el siguiente razonamiento.

—Villaverde lee, se indigna y no la acepta; yo no retiro una palabra, pretextando que hacerlo fuera insigne cobardía; el Gobierno me manda entonces, por evitar un conflicto, que retire la dimisión, y yo sigo de alcalde después de satisfacer al público y anonadar á Villaverde.

Si estas fueron las cábalas de Romero, Bosch y Cánovas, coautores del documento, uno por inducción, otro por ejecución y otro por aprobación, bien puede decirse que les salió el tiro por la culata; porque Villaverde dijo al tener noticia de lo relatado:

—Lo importante es que se vaya; después ya razonaremos.

Ya, pues, D. Alberto Bosch, el héroe de las verduleras, los cocheros de punto, los serenos y los guardias de consumos, está fuera de la alcaldía de Madrid.

¡Lástima de proyecto para nuevos faroles indestructibles que tenía preparado!

LA CRISIS

Decíamos ayer que de un momento á otro debía esperarse que surgiera el planteamiento de la crisis en el seno del Gabinete.

Y en efecto, cuando ayer nos ocupábamos en este asunto, la crisis no solo se presentaba como

inminente sino que anoche se confirmó, puede decirse que ya se hallaba planteada.

Los términos en que el señor Bosch redactó su dimisión molestaron tanto al Sr. Villaverde que hubo de convertir el asunto en cuestión de Gabinete.

Pensó el ministro de la Gobernación que no debía tolerar aquel acto de desacato, y creyóse en el caso de proponer al señor Cánovas que se destituyera al alcalde, imponiéndole de este modo un enérgico correctivo.

El presidente del Consejo, que había aprobado la dimisión, no podía asentir á la proposición del Sr. Villaverde, quien en vista de este criterio de su jefe hubo de manifestarle que se hallaba decidido á retirarse inmediatamente del ministerio.

El Sr. Cánovas señaló entonces una hora de la tarde para discutir este punto.

En esta discusión parece que el presidente pudo convencer al ministro de que aplazara su resolución para después que se efectuara la visita de los reyes de Portugal anunciada para el día 10, porque no era cosa de crear entorpecimientos á las instituciones españolas durante la permanencia en Madrid de una corte extranjera.

La crisis, pues, está planteada por el Sr. Villaverde y acordado el plazo en que habrá de verificarse.

De la extensión que tendrá se hablaba anoche y esta mañana emitiéndose pareceres muy distintos; desde algunos que la limitaban á la salida del ministro de la Gobernación, hasta otros que suponían que se llevaría á cabo un cambio total del ministerio.

Este último parecer no se halla muy de acuerdo con ciertas palabras que se dicen oídas al Sr. Cánovas y según las cuales el jefe del Gabinete cuenta ahora como nunca con el apoyo y la confianza del poder real.

Lo cierto es que sea total ó parcial la crisis que se prepara, el partido conservador ha entrado en uno de esos períodos que preceden á la descomposición de las agrupaciones políticas y que es difícil que en tal estado pueda continuar por mucho tiempo al frente del país.

Noticias políticas

Y á todo esto Martínez Campos requiriendo la espada... por si se verifica otra maniobra.

En esos combates simulados es una fiera.

Y con Cánovas, más fiera todavía.

Quedamos en que Beránger no está resentido con nadie.

¡Oh, alma noble y generosa!

A trueque de no soltar la cartera, pasa por todo.

Porque es lo que él dirá:

—Más pasa Bosch por una mísera alcaldía.

«El Globo» trata de explicar el silencio del señor Castelar.

Peor es meneallo.

Con relación al ilustre orador no se puede hablar de la elocuencia del silencio.

A la reseña del motín, pone «La Correspondencia» el título siguiente:

Un festejo inesperado.

No está mal, no está mal.

Luego dice, entre otras cosas:

«El público en general, en vez de huir se forma en las aceras para verlos pasar, no se unen á ellos precisamente, pero se ríen. Los amotinados, por su parte, marchan despacios y tranquilos, y están haciendo un motín con el mayor orden.»

El motín perpetuo: ese es el orden de los conservadores.

De «El Imparcial»:

«Después que pasó la avalancha, que por la violencia y velocidad que llevaba parecía un ciclón, el conde de Vallejo Miranda, que estaba en sus habitaciones, bajó y amonestó al jefe de la guardia civil que mandaba el retén porque no había hecho uso de las armas contra los grupos revoltosos.»

¡Ah, valiente!

Uno de los más interesantes detalles del motín.

«Las puertas de la Presidencia, hasta la cual llegaron los gritos de ¡Abajo Cánovas! fueron cerradas. La multitud la emprendió á pedradas con la fachada y rompió muchos cristales de los balcones.»

Una de cal y otra de arena.

No todo ha de ser marcha real y arcos de triunfo.

¡Como se conoce que anoche no había dado la orden el propio Cánovas!

Cuando el ilustre hombre público D. Nicolás María Rivero era alcalde de Madrid y *sobrevenía* algún motín (de más importancia que los de ahora), se lanzaba á la calle inmediatamente, arengaba á los amotinados y hasta los increpaba, y lograba imponerse, restableciendo la tranquilidad.

Lo mismo que Bosch, ¿eh?

Pero ¡cómo se ha rebajado la talla!...

CORREO DE HOY

Madrid 6.

Los silvelistas están muy contentos porque el decreto admitiendo la dimisión del Sr. Bosch se ha redactado secamente sin la fórmula de «quedar satisfecha de celo é inteligencia», lo cual estiman como un verdadero triunfo. Sin embargo, el señor Villaverde ha circulado la consigna de no alegrarse mucho, demostrando que algo hay reservado ó algo temen que satisfaga á los reformistas. Estos evidentemente están contrariados. El señor Romero no se callará; exigirá el desquite, y temeroso Cánovas de que surja un conflicto si reúne á los ministros, parece está resuelto á no celebrar Consejo hasta después que se marchen los reyes de Portugal.

Tantas contrariedades pesan sobre el Gobierno que se estima imposible que empeore su situación por muchos embates que sufriera en las Cortes. Créese, empero, en la posibilidad de que el señor Cánovas lleve al parlamento este gobierno tal como está constituido é intente en Febrero hacer una última modificación ministerial que desesperaría á los fusionistas; pero es muy difícil que el Sr. Romero se avenga á continuar haciendo el papel que ahora hace, y parece además que otros ministros cuentan con la promesa de ser sustituidos antes de reanudarse las sesiones en las Cortes.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que no ha hecho cuestión de gabinete la forma de redacción del decreto admitiéndose la dimisión al Sr. Bosch y Fustegueras, porque ya comprendía que no podía contener satisfactorios desde el momento en que la dimisión estaba concebida en términos bastante vivos. El Sr. Romero ha insinuado que en ocasión oportuna provocará esta cuestión. El señor Bosch

está furioso y ha dicho que ha roto toda clase de relaciones con el Sr. Villaverde.

Hase notado que la cabalgata de los gremios ha sido numerosísima, produciendo entusiasmo y dándose á su paso vivas á la industria y al comercio: ninguno más incluso cuando pasó por la plaza de Oriente. Esta cabalgata háse interpretado como una manifestación del pueblo, resultando grandiosa, aunque entregada exclusivamente á la iniciativa popular, demostrando así que el pueblo tiene alientos para sentir las glorias del país.

Se ha observado que el rey no ha presenciado el paso de la cabalgata ni siquiera desde detrás de los cristales.

La cabalgata, por lo lucida, ha gustado á todo el mundo, llamando la atención por lo ricos los estandartes de los gremios.

Al llegar la cabalgata frente á los monumentos de Colón é Isabel la Católica, las músicas tocaron la marcha real y la multitud prorrumpió en vivas y aclamaciones.

Al ponerse en marcha la cabalgata rompióse la magnífica carroza de Colón.

La cabalgata, en suma, ha sido brillante, habiéndola presenciado unas 80.000 personas. La carroza representando la industria ha sido muy notable. Formaban en la cabalgata unas 6.000 personas.

Para la mesa de la Diputación provincial han sido elegidos en esta corte:

Presidente, el liberal señor España; vicepresidente, el republicano señor García Negro; secretario, el hijo del señor Pí, y secretario segundo, el independiente Sr. García Gordo.

A consecuencia de la alianza entre fusionistas y republicanos, los conservadores se han quedado sin intervención en la mesa.

En la recepción de los delegados extranjeros en la presidencia, también serán invitadas algunas señoras; hará los honores de la casa la esposa del señor Cánovas. Parece que en algunas regiones no causa muy buen efecto la exhibición de la esposa del presidente del Consejo de ministros y con este motivo se recuerda lo de la marcha real.

París, 6.

Telegrafían de Cete que las exequias de las víctimas del vapor «María» han sido verdaderamente solemnes. El cortejo fúnebre era numerosísimo. La población en masa ha tomado parte en la manifestación. Presidían el capitán del vapor español, el presidente de la Cámara española de comercio y el consignatario. Asistieron el alcalde, representaciones del Ayuntamiento y del Consejo provincial, el comandante del puerto, el gobernador militar con algunos oficiales representando todos los cuerpos de la guarnición, el comandante del buque de guerra *Le Furet*, representante de la prensa, el secretario del consulado de Italia, la colonia española en masa, y representantes de casi todas las sociedades y entidades de la ciudad. Solo notóse y fué vivamente comentada la ausencia del cónsul de España. Nadie puede darse razón de semejante manera de proceder, que ha merecido la censura unánime de la ciudad de Cete. Los heridos graves son tres, inspirando serios cuidados el Pablo García. El total de los heridos que hay en el hospital es de once.

CRONICA LOCAL

SUSCRIPCION

á favor de las víctimas del siniestro ocurrido en la tarde del jueves 3 del actual á bordo del vapor «María».

Pesetas

Suma anterior. 22'50

En la Redacción y Administración de LAS BALEARES se admiten cantidades para mitigar el infortunio de las familias de los desgraciados que han sucumbido en trance tan doloroso.

La Empresa Marítima á Vapor «La Isleña» ha encabezado la suscripción á favor de las familias de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor «María», con cuatro mil pesetas, y los vocales de la Junta de Gobierno de la misma Sociedad contribuyeron al mismo objeto con dos mil pesetas, sumando en conjunto las seis mil que ayer dijimos que probablemente la Compañía destinaria á este acto de caridad.

La Empresa del Circo Balear dará una función á beneficio de la suscripción pública, habiéndose ofrecido todos los artistas á trabajar gratis en el espectáculo de beneficencia.

La Junta de Gobierno de «La Isleña» ha nombrado una Comisión iniciadora de la cuestación, compuesta de los vocales de la Junta de aquella Sociedad, señores D. Pedro Sampol, Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de la Cenia, Senador del Reino, D. Ernesto Canut, Cónsul de Turquía y los Estados Unidos, D. Ricardo Roca, Comerciante y Redactor de LAS BALEARES, D. Mariano Aguiló, Teniente de Alcalde, D. Jorge Aguiló Centre, Comerciante y exdiputado provincial, y D. Ramón Obrador, Abogado.

A estos vocales de «La Isleña» se unirán un representante de la Prensa Palmesana, y los delegados que designen las autoridades.

Hemos tenido el gusto de recibir los dos primeros números de «La Unión Republicana», de Cádiz, de cuya aparición nos hemos ocupado ya con motivo de su número prospecto.

El nuevo colega, que se inspira en una idea altamente patriótica, está dirigido por nuestro querido amigo el diputado á Cortes señor D. José Marengo, y los dos números que han llegado á nuestro poder, además de bien escritos, respiran gran valentía y amor á la causa republicana.

«La Unión Republicana» será indudablemente uno de los mejores sostenedores de nuestra causa.

Devolvemos á su redacción el atento saludo que nos dirige.

A las cuatro y quince minutos el sereno que presta servicio en el Molinar de Levante, al retirarse á Palma terminado aquel, notó que de la fábrica de conservas del Sr. Esteva se elevaba densa columna de humo.

Inmediatamente dió aviso al interesado y á su familia que de nada habíanse apercebido é hizo cundir la alarma comunicando y poniendo en movimiento la fuerza de su instituto.

Las fuerzas de Administración militar alojadas en el inmediato edificio que ocupan las Factorías militares, fueron los primeros en unión de algunos vecinos en llegar al teatro de la ocurrencia prestando utilísimos servicios, mientras que parte de dichas fuerzas se ocupaban con gran oportunidad á las órdenes del Oficial encargado Sr. Garau en desalojar un almacén de paja donde había gran existencia de ella y que se hallaba situado contiguo al lugar del siniestro.

La primera autoridad que llegó á la Fábrica del Sr. Esteva, fué el primer teniente de Alcalde señor Santandreu, siguiéndole á los pocos momentos el coronel Sr. Hernandez que estaba ayer de jefe de día, la guardia del Principal, fuerzas del Regimiento de Filipinas, de la Guardia civil, guardia municipal montada, á pié y de orden público.

Llegaron oportunamente los Sres. Gobernadores Civil y Militar, el Alcalde de Palma y los Tenientes de Alcalde Sres. Terrasa, Salas, Ferrer y el Comandante de la Guardia Civil, el encargado de las Factorías Sr. Meliá y otras personas que en este momento no recordamos.

El fuego fué desde los primeros momentos localizado. Habíase iniciado en el departamento destinado á la fabricación de turrone, contiguo al del motor. De no localizarse hubiera tomado el fuego grandes proporciones pues, el lugar del suceso donde existe gran cantidad de madera y azúcar estaba abonado para que sucediera.

Las bombas municipales llegaron aun á tiempo de cooperar á su total extinción.

Al clarear el día pudimos hacernos cargo de la cuantía causada por el fuego, que es de escasa consideración, pues se reduce al hundimiento de la techumbre del local donde el fuego se inició y parte de las habitaciones inmediatas, amén de la pérdida de algunos bocoyes de miel.

Sin los auxilios inmediatos del público y de las fuerzas militares y civiles secundando las oportunas órdenes, Palma hubiera presenciado con dolor la ruina de una importante fábrica y quizás la de algunos edificios contiguos.

El personal de bomberos trabajó con fé é inteligencia, mas lo uno y lo otro es estéril por lo rudimentario del material de incendios.

A un señor concejal le oímos pensaba proponer la sustitución de dicho material por otro que reúna idóneas condiciones.

De hacerlo merecerá bien de la provincia.

Ignórase el origen y causa del incendio. En el local donde se inició, se trabajó anoche hasta las 9 y media.

Por falta de espacio no insertamos hoy una carta de Cete que ha escrito á su familia el padre de uno de los heridos en el siniestro del vapor «María», en la que se dan mas pormenores de este desgraciado incidente.

Lo haremos mañana.

Como procede de un periódico ministerial, «El Clamor», no habrá inconveniente en copiar esta noticia:

«Los valores han experimentado hoy una baja, porque desde París han participado que en Cáceres se había proclamado la República.»

Veamos qué hora es.

Temprano, algo temprano todavía.

Aun podemos dormir un poquito más.

VARIETADES

AIRES ANDALUCES

Granada 30 (2-50 t.)

El aire ha derribado los arcos triunfales... — «La Correspondencia» de anoche.

Los aires que corren ahora por Granada, según lo que cuentan, no respetan nada;

pues sin miramientos, y hechos vendabales, hasta han derribado los arcos triunfales,

con loca algazara de la muchedumbre, que ha visto el estrago sin gran pesadumbre.

Aunque no me extraña, porque ya sabía como son los aires de mi Andalucía,

que en pasados tiempos soplaron de suerte que algo derribaron más firme y más fuerte,

he estado dos horas haciéndome cruces... ¡Qué «malos» son esos aires andaluces!

Los que han derribado los arcos triunfales, son aires terribles, aires ilegales, aires atrevidos

que no se sujetan, aires demagogos que nada respetan,

aires que en sí llevan corrientes de fuego, aires... como el «aire» del himno de Riego, que el alma enardece con su melodía y también es hijo de la Andalucía.

Con aquellos aires sentidos y gratos, yo pasé en mi vida buenisimos ratos

pero, aunque critiquen ciertos avestruces, me gustan más estos aires andaluces.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 5 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y amortizable.

Hasta el 15 de Diciembre próximo, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupón de 1.º de Enero.

Desde el día 4 del corriente, los de Deudas perpétua al 4 por ciento interior y amortizable.

Y desde el día 16 de Diciembre, los de Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que rijan los cupones de 1.º de Enero próximo, de la Deuda perpétua interior y del amortizable al 4 por ciento estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será de 15 céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º Enero próximo, de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Diciembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 16 de Diciembre; y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 2 Noviembre de 1892.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

AXUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el proyecto de Presupuesto extraordinario para abrir una nueva via de comunicación entre las plazas de Jesús y del Hospital, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría el citado proyecto á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 5 Noviembre 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del A.—Guillermo Roca, secretario.

ALCALDIA DE PALMA

Quedan depositados en esta oficina los siguientes objetos encontrados en la via pública:

Un reloj de oro.

Un paquete de tachuelas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de las personas que hayan extraviado aquellos objetos.

Palma 5 de Noviembre de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

CAMBIO MALLORQUÍN

Recaudación de cédulas personales.—A contar del día 16 de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una y media de la tarde en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio núm. 24, entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.

Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los recaudadores, Pedro Bauzá y Miguel Coll.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

El acreditado vapor

CATALUÑA

Saldrá de este puerto para Barcelona el martes y jueves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, á fletes convenientes para los cargadores.

Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela Cómica dirigida por los Sres. GIL, RIUS Y PUHADES

Función para hoy 8 de Noviembre de 1892

La zarzuela en un acto «La Leyenda del Monje». —La pieza en un acto «Para casa de los padres». —La zarzuela en un acto «La Revista».

A las ocho en punto.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 7, 5 t.

Posesionádose el marqués de Cubas de la Alcaldía de Madrid. El Gobernador le ha presentado. Los Sres. Cervelos y Figueroa le han saludado en nombre del Ayuntamiento. El marqués de Cubas ha expuesto su programa económico moralizador y ageno en absoluto á la política.

Madrid 7, 8 n.

Terminó el Consejo; los Ministros limitáronse á decir que nada habaín tratado de política. Hablaron mucho de los festejos en honor de los Reyes de Portugal, acordando que vayan á Illescas á recibirlos los Sres. Cánovas, duque de Tetuán y Linares. El Ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación del mes. El duque de Tetuán ha explicado el estado de las negociaciones para estipular tratados de comercio. Se han resuelto varios expedientes administrativos.

Madrid 7, 9-40 n.

El Sr. Cánovas obsequia con un banquete á la mesa del Congreso jurídico, al cual asiste el señor Villaverde. Prepáranse solemnes fiestas para recibir á los reyes de Portugal; el jueves se les obsequiará en Palacio con un banquete de cien cubiertos.

Madrid 7, 9-55 n.

Muchos dudan que sea Bismark borrado del cuadro del ejército alemán por la oposición que este hace á las reformas militares que proyecta el emperador Guillermo.

Madrid 8, 1-45 m.

En el Consejo acordóse que los reclutas exceptuados por cortos de talla, después de tercer reconocimiento, queden en situación de depósito.

SECCION DE ANUNCIOS

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

AVISO

Se ha extraviado un reloj de bolsillo, de oro, sin tapa y á llave.—Se suplica á quien lo haya encontrado se sirva presentarlo al Relojero Don Juan Porcel—Constitución—92, quien gratificará el hallazgo. 8

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Días 6 y 17 Noviembre.—3.ª feria y Dijous Bó en Inca.

De Palma á Inca á las 7 y 10:30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota: En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3:60 en 1.ª clase y 2:30 en 2.ª clase.

Palma 17 de Octubre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA

22

¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

— para las —

QUINTAS

Delegado general en las Baleares

D. JOSÉ BARNILS.—Conquistador, 18.—PALMA

COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador.	Felanitx	D. Guillermo Fullana	Manacor
D. Miguel Lanuza	Sóller	D. Francisco Morlá	Porreras
D. Salvador Castañé	Inca	D. Eleuterio Marqués	Alcudia
D. Eugenio Bouzas	Pollença	D. Antonio Moger	Lluchmayor
D. Andrés Valls	Artá	D. Francisco Muntaner	La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepio vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres representantes arriba indicados. 1

El Delegado, JOSÉ BARNILS.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1893

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas. Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MONTAÑAN, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica	EDICIÓN DE LUJO
Pesetas 1'50	ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
	Dos días en cada página Ptas. 2 50
	Un día en id. id. 3'00